

## Datos Generales

<b>Norma:</b>	DECRETO
<b>Número de Norma:</b>	23
<b>Fecha de la Norma:</b>	23/04/2019
<b>Autoridad:</b>	TRIBUNAL ELECTORAL
<b>Vigencia:</b>	AL DIA SIGUIENTE A SU PUBLICACION

<b>Título:</b>	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 2 DEL 4 DE ENERO DE 2019, REGLAMENTARIO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PREELECTORAL, CON EL FIN DE AMPLIAR EL PLAZO PARA SUSTENTAR LOS OTROS GASTOS DE CAMPAÑA.
<b>Comentario:</b>	Se modifica el artículo 8 del Decreto 2 del 4 de enero de 2019, reglamentario del financiamiento público preelectoral, con el fin de ampliar el plazo para sustentar los otros gastos de campaña.

## Temas Relacionados

CODIGO ELECTORAL
PROPAGANDA ELECTORAL

## Referencias

DECRETO 23						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 23						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	2	04/01/2019		-	MODIFICA PARCIALMENTE	MODIFICA el artículo 8 del Decreto 2 del 4 de enero de 2019.

## Jurisprudencia Constitucional